

Editorial

Octubre de 2022 es un mes decisivo en la Facultad de Medicina, ya que se elige a un director o directora en este espacio académico, por lo que es un momento trascendental para la comunidad universitaria, hasta el día de hoy han sido 19 exdirectores y encargados de despacho, entre ellos dos mujeres, quienes han dado lo mejor de sí mismos para dejar un legado incuestionable que se ve permeado en el prestigio de esta honorable Facultad.

El semestre 2022-B fue el retorno total a nuestras actividades académicas como administrativas, donde los alumnos y docentes nos reencontramos de manera presencial, sin lugar a duda la tecnología juega un papel importante y es de gran apoyo en la docencia, sin embargo, no hay nada como el contacto con nuestros estudiantes. Por lo que ha sido muy conmovedor ver de nuevo sobre los pasillos, en las aulas, en la biblioteca y en la plaza cultural desarrollarse la vida académica en todo su esplendor.

Asimismo, es importante plasmar los avances en la investigación clínica y que mejor lugar que la *Revista de Medicina e Investigación*, la cual desde su primera versión, que fue en el 2013 y a la fecha tiene 18 ediciones, lo que es referente de su calidad y distinción para que los investigadores, alumnos, pares académicos la consideren, ya que se encuentra en formato digital y al alcance de ser consultada por su libre acceso.

Desde su origen, la *Revista de Medicina e Investigación* su objetivo ha sido ser una herramienta para el sector salud, tanto en el ámbito estatal, nacional e internacional, para ser un espacio que genere discusión, diálogo, confianza y prestigio del conocimiento académico y científico.

La *Revista de Medicina e Investigación* permite a sus autores y lectores:

1. Crear una identidad.
2. Permite una vinculación entre la Facultad, sedes hospitalarias, instituciones de salud y otras universidades a nivel nacional e internacional.
3. Da una oportunidad para que autores tengan sus primeras experiencias en la escritura científica.
4. Es parte del repositorio del conocimiento científico de acceso abierto.
5. En el caso de Facultad al ser un ente público, logra la participación de cierta manera pública en la creación de conocimiento científico.
6. Aporta beneficio social sobre todo a la comunidad en ciencias de la salud, sociedad.

Se espera que quien sea el elegido o elegida por la comunidad universitaria tenga dentro de sus propuestas la divulgación del conocimiento científico y se continúe con el apoyo que requiere la revista para lograr la indexación, que es nuestro objetivo.

Por lo tanto, la *Revista de Medicina e Investigación* debe asegurar su continuidad con creciente mejoría en la calidad, es imprescindible el apoyo de su difusión para que las universidades nacionales e internacionales incentiven la participación de sus académicos, tanto de destacada trayectoria como de incipiente carrera, y pueda despegar de una manera local, ese será la misión para posicionarla.

M. en A.F. Elizabeth Vilchis Salazar
Cronista de la Facultad de Medicina